



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Chicoloapan, México; 08 de mayo de 2023.

COMUNICADO 02/2023.

COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO.

Que está por concluir el término de la gestión de un elemento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, México; en consecuencia, debe ser designado un nuevo integrante de dicho Comité, por lo que, la Comisión de Selección Municipal con fundamento en los artículos 1, 4, 5, 61, 62, 68, 69, 70, 71, 72, fracción II, incisos a), b), c), d), e) y f), 73, 75 y octavo transitorio de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, emitió la convocatoria respectiva a los habitantes del Municipio de Chicoloapan, publicada en la Gaceta número 9, Año: 2 del veintiséis de abril del año en curso y en la página oficial de internet de este municipio; en la cual se consultó a los ciudadanos para que presentaran sus postulaciones de aspirantes a ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, Estado de México, quien deberá contar con conocimientos especializados en materia de fiscalización, rendición de cuentas y combate a la corrupción, para desempeñar el cargo por un periodo de tres años a partir del uno de junio de dos mil veintitrés, expuesto lo anterior se comunica lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 72 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios y en cumplimiento a las Bases de la Convocatoria para ocupar el cargo de integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Chicoloapan, Estado de México, ahora bien, en este acto se hace pública la lista de postulantes que pasaron a la **etapa de la entrevista**:

No.	NOMBRE DEL ASPIRANTE	HORARIO
1.	BRENDA JAZMÍN CASTILLO TÉLLEZ	17:00 PM

La entrevista se llevará a cabo el día y lugar señalados en la Base Quinta de la propia convocatoria.

C.P. WALTER ARTURO SILVERIO BRAVO.
COORDINADOR E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN

C. LILIANA MEDINA FARÍAS.
SECRETARIA DE ACTAS E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.

PROFESORA NALLELY TAIS ARCHUNDIA MUÑOZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

C. FILEMÓN VÁZQUEZ MAULEON.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN.

*Los documentos entregados por los aspirantes estarán disponibles en versión pública en las oficinas que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento.